

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO**

el 13 de octubre de 2015

Hora de celebración: 21,00 horas

Lugar: Casa Consistorial de Fonz

Tipo de Sesión: Extraordinaria

Convocatoria: Primera

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

- Don JOSE TEODORO FERRER PEROSTES (PSOE)

CONCEJALES

- Doña MARÍA ASCENSIÓN CLUSA PLANISOLIS (PSOE)

- Don ANTONIO LEONARDO COLLADA FERRER (CHA)

- Don FERNANDO LUIS TUDEL ESPAÑOL (PSOE)

SECRETARIO

- D. JOSÉ ANTONIO EJEJA PINA

AUSENTES

- Don JAVIER ARNER ROTETA (PAR)

- Don ENRIQUE BADIA GRACIA (PAR)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Don ARMANDO GARCIA VIDAL (PSOE)

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno de la Corporación, en Sesión Extraordinaria, presidido por el Sr. Alcalde D. José Teodoro Ferrer Perostes (PSOE).

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia a las 21,00 horas, una vez comprobada por Secretaría la existencia del quórum de

asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1º.- Aprobación si procede de la certificación nº 3-Liquidación de las obras de la V Fase del Local Socio Cultural de Fonz.

Por la Presidencia se puso de manifiesto la certificación nº 3-L y última de las obras de “Local Socio-Cultural Calle Prolongación calle Aragón s/n Fonz (V Separata)” por un importe de 65.243,11 €. Así como el resto de la documentación contenida en el documento de liquidación (R/E nº 2147/15), redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Brualla Palacín, en calidad de Director Técnico de las Obras.

Conocidos los documentos por todos los asistentes, se acordó por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la certificación nº 3-L y última de la obra de “Local Socio-Cultural Calle Prolongación calle Aragón s/n Fonz (V Separata)” por un importe de 65.243,11 €.

SEGUNDO.- Aprobar la factura nº Emit-13 de fecha 30/09/15 de la empresa adjudicataria “Hidalgo Navarro Hinaco, S.L.” correspondiente a la certificación nº 3-L y última de las obras de “Local Socio-Cultural Calle Prolongación calle Aragón s/n Fonz (V Separata)” por importe de 65.243,11 € (R/EE nº 141/15) y ordenar el pago de la misma con cargo a la partida presupuestaria 15..3370.60001.

TERCERO.- Aprobar el documento de liquidación (R/E nº 2147/15) con todos los documentos inherentes a la misma.

CUARTO.- Declarar cumplida la finalidad para la que fue concedida la subvención de 80.750,00 € por el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento de Fonz para la construcción de un centro socio cultural, aprobado por decreto de presidencia de la DPH nº 2940/13 (R/E nº 2354/13).

QUINTO.- Declarar que no existen subvenciones o ayudas públicas o privadas concurrentes para la realización de las obras de “Local Socio-Cultural Calle Prolongación calle Aragón s/n Fonz (V Separata)”, y que se ha contado para la misma con todas las autorizaciones y permisos necesarios

2º.- Informes de Presidencia.

❶ **ASUNTO:** AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE FONZ.

❷ **NUMERO:** 1.

❸ **INFORME:** Por la Presidencia se dio cuenta al Pleno de la Resolución de fecha 02/10/15 por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por REYCONSA FONZ, S.L. y redactado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Brualla Palacín para la ejecución de la obra de “Proyecto básico y de ejecución de ampliación del cementerio municipal de Fonz (reformado-separata 3)”. Las obras, a fecha de hoy, ya han dado comienzo.

ASUNTO: SUBVENCIÓN SEPE, PEONES AGRARIOS.

NUMERO: 2.

INFORME: Por la Presidencia se dio cuenta al Pleno de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el expediente de “Subvención Ministerio de Empleo y Seguridad Social SEPE peones agrarios (Adecuación manantial agua potable. Creación espacios naturales)” que ha desembocado en la contratación de dos peones, D. **** y D. ****.

ASUNTO: CAMINOS.

NUMERO: 3.

INFORME: Por la Presidencia se pone de manifiesto el escrito R/E nº 2238/15, por el que se concede a este Ayuntamiento una subvención de 28.462,87 € para reparación de accesos en caminos rurales de Fonz. La Obra será contratada directamente por la Diputación Provincial de Huesca y ejecuta por la empresa Servicios y Construcciones Aventín, S.C.

ASUNTO: VARIANTE DE COFITA.

NUMERO: 4.

INFORME: Una vez obtenidos todos los permisos de ocupación de terrenos para la ejecución de la obra de “Acceso este a Cofita. T.M. Fonz”, se informa a los Sres. Asistentes que la misma será ejecutada por la Diputación Provincial de Huesca y los trabajos se prevé que den comienzo la próxima semana.

ASUNTO: SOCIEDAD LINGÜÍSTICA ARAGONESA.

NUMERO: 5.

INFORME: El Concejal D. Antonio Leonardo Collada Ferrer solicita colaboración del Ayuntamiento para la celebración de los encuentros de la S.L.A. (Sociedad Lingüística Aragonesa).

ASUNTO: MARATÓN BTT.

NUMERO: 6.

INFORME: Por la Presidencia se informa que el concejal D. Armando García Vidal está intentando organizar para el mes de febrero de 2016 una maratón de bicicleta de montaña (BTT), con un presupuesto aproximado de 1.000,00 € que incluiría comida, ambulancia y otros pequeños actos.

ASUNTO: REPARACION DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS.

NUMERO: 7.

INFORME: Ante las continuas reivindicaciones de los vecinos por la existencia de humedades y filtraciones en sus viviendas, se ha procedido a reparar el último trozo que faltaba de la Calle la Cuchillería con la esperanza de que una vez concluidas las obras se corrijan las anomalías mencionadas.

ASUNTO: AVERÍA CALLE ALFÓS.

NUMERO: 8.

INFORME: Con motivo de la ejecución de las obras de las placetas de Carpi y San Bartolomé, se ha descubierto una anomalía en la conexión de las viviendas nuevas de la calle Alfós a la red de alcantarillado, consistiendo la misma en la ausencia de empalme a la red general con las consecuencias

lógicas que producía a los vecinos colindantes. Se ha procedido a la subsanación de la misma.

☐☐☐ **① ASUNTO:** NUEVAS EXPLOTACIONES GANADERAS.

② NUMERO: 9.

③ INFORME: Por la Presidencia se dio cuenta de la recepción en el Registro General de la Entidad de dos nuevas solicitudes de explotaciones ganaderas, una de 7.200 cerdos, presentada por **** y otra de dos módulos de 225.000 pollos cada uno presentada por D. ****.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las 21:35 horas, del indicado día, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretario, DOY FE.